

Guía para el Registro de Solicitud de Reincorporaciones y Equivalencias para

CAMBIO DE UT

(Universidades del Subsistema Tecnológico)

(Aplica para las carreras ofertadas en ingeniería/licenciatura modalidades intensiva y mixta a partir de 8° cuatrimestre Ingresos previos a septiembre 2024)

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

UTEQ

PASO 1

Ingresa a la siguiente liga en las fechas establecidas en la convocatoria de Reincorporaciones y Equivalencias

lizard.uteq.edu.mx

Da un **clic** sobre el texto en color rojo.



Acceso

Usuario:

Contraseña:

Aceptar

**REGISTRO DE SOLICITUD
PARA REINCORPORACIÓN
Y EQUIVALENCIA**



El Sistema Académico ha sido concebida para proporcionar la Calidad de nuestra educación y compete a su ámbito objetivos institucionales

Cualquier comentario o consulta:

PASO 2

Encontrarás las **modalidades vigentes** que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro

Selecciona la **modalidad a la que deseas ingresar** para continuar con tus estudios.

CONVOCATORIAS VIGENTES DE PERIODOS DE REINCORPORACIÓN

✍ Ingenierías (modalidad Intensiva)

✍ Licenciatura

✍ Ingeniería Mixta (continuidad de estudios, después de haber cursado 6 cuatrimestres de TSU)
Registro sujeto a disponibilidad de fichas)

✍ Licenciatura Mixta (continuidad de estudios, después de haber cursado 6 cuatrimestres de TS
Registro sujeto a disponibilidad de fichas)

PASO 3

Después de haber seleccionado la Modalidad tienes que dar un **clic** en el botón color **ROJO**, donde dice: **REGÍSTRATE AQUÍ**



REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN

i ¿Vas a comenzar tu registro de solicitud de reincorporación?

Regístrate aquí

i ¿Ya tienes folio de solicitud de reincorporación?

Ingresa aquí

i ANTES DE REALIZAR TU REGISTRO ASEGÚRATE DE VERIFICAR QUE EXISTA CUATRIMESTRE DISPONIBLE **i**

PASO 4

Captura tu CURP

Deberás utilizar la primera sección y al terminar da un clic en el botón verde **Validar CURP**



Aparecerá tu fecha de nacimiento, validar que la información sea correcta.

Selección tu Universidad de Procedencia y dar clic en el botón **Envía**.

Registro para alumnos foráneos (provenientes de otra UT): Que no han sido alumnos de la Universidad Tecnológica de Querétaro.
***TRÁMITE EXCLUSIVAMENTE PARA ESTUDIANTES PROVENIENTES DE OTRA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.**

CURP(*):

Validar CURP

Fecha de nacimiento(*):
--Día-- --Mes-- --Año--

UT de procedencia:
Seleccionar

Enviar



PASO 5

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN					
Datos Personales					
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
Fecha de Nacimiento	1991-12-10	Lugar de Nacimiento	Estado	Municipio	Municipio
Nacionalidad	Seleccionar	Estado Civil	Seleccionar	Sexo	HOMBRE
CURP	AULM911210HQTRRR00	Correo Electronico			
Domicilio					
Domicilio:	Calle	Num. Int	Num. Ext	Tel casa:	Lada
Colonia:		Estado:	Estado	Municipio	Municipio
Codigo Postal		Tel. recados:		Tel. celular	
Otros datos					
Carrera que desea como primera opcion:			Carrera que desea como segunda opcion:		
Medio por el que se enteró de la Universidad:			Turno de preferencia:		
Datos del Bachillerato					
Estado:	Estado	Municipio:	Municipio	Nombre de la escuela:	Seleccionar
Especialidad:		Turno:	Seleccionar	Promedio:	
Periodo de Estudios:	Fecha de Inicio:		Fecha de Egreso:		

Debes llenar todos los espacios con tu **información personal** y **verificar** que sea correcta, revisa que tu correo y tu teléfono estén bien escritos para el caso de que tengamos un aviso te llegue sin problema.

PASO 6

Confirmación del trámite

He leído y acepto los siguientes lineamientos:

1. Que el registro de mi solicitud es correcto.
2. Sujetarme a las cláusulas establecidas para el Trámite de Reincorporaciones y Equivalencias.
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas en la convocatoria, sin opción a un trámite extemporáneo.
4. Que, de no efectuar el pago del trámite, *"éste no procede"*.
5. Que el pago del trámite de equivalencias y reincorporaciones, no obliga a la Universidad a la autorización de la solicitud.
6. Que de no entregar la documentación requerida el *"trámite no procede"*.

Acepto

Lee con atención los términos y condiciones de la solicitud y al terminar da un **clic** en "Acepto".

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento Académico para los Alumnos, Capítulo III, Artículo 21:

Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

PASO 7

Aparecerá en color rojo el folio, anótalo para consultar la respuesta a tu solicitud

Folio:

80202010136

LINEAMIENTOS ACEPTADOS:

1. Que el registro de mi solicitud
2. Sujetarme a las cláusulas esta: Reincorporaciones y Equivale
3. Concluir mi trámite en las fecl sin opción a un trámite extem
4. Que, de no efectuar el pago di de 2020, "éste no procede".
5. Que el pago del trámite de equ obliga a la Universidad a la au
6. Que de no entregar la docume procede".

Estatus:

PAGO DE
TRÁMITE
PENDIENTE

Recibo de pago por trámite de Reincorporación

Descarga, imprime y paga el recibo por concepto de: Trámite de reincorporación

PERSONAL ASIGNADO
PARA EL SEGUIMIENTO
DE TU TRÁMITE.

Nombre del personal
Correo electrónico
Horario de atención

En esta sección encontrarás el nombre y correo electrónico de la persona que dará seguimiento a tu trámite. Recuerda anotarlo.

NOTAS

Además de llenar tu solicitud y efectuar el pago es **OBLIGATORIO** enviar escaneada (no fotos) la siguiente documentación, al correo electrónico que se reflejará al finalizar el llenado de la solicitud:

- ✓ **Certificado parcial de estudios**, incluyendo el último cuatrimestre cursado, **SIN ADEUDO DE MATERIAS**.
- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ CURP impresión reciente.
- ✓ INE (ambos lados).
- ✓ Comprobante de domicilio (de fecha no mayor a dos meses).
- ✓ Certificado de Bachillerato legalizado .
- ✓ Certificado, Título y Cédula Profesional de Técnico Superior Universitario TSU, emitida por la Dirección General de Profesiones, si los documentos mencionados están en trámite deberás presentar un **historial académico** que incluya la calificación de la Estadía Profesional y **Acta de Exención de Examen Profesional de TSU**.

NOTAS

* FUNDAMENTO JURÍDICO.

LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Capítulo VII. Del Servicio Social Académico y Profesional.

Artículo 67.

Reglamento de Servicio Social.

Capítulo I, Art. 7. El Servicio Social deberá ser prestado por los estudiantes de la Universidad como requisito previo a su titulación de acuerdo al Reglamento de Titulación de la Universidad, vigente.

Capítulo III, Art. 16. El número de horas requerido para la prestación del Servicio Social no podrá ser menor de 480 horas en un período no menor de 6 meses ni mayor a un año.

Art. 32. En ningún caso la liberación del Servicio Social podrá exentar y/o ser equivalente a la realización de la Estadía Profesional.

RECIBOS A PAGAR

Los recibos que deberás descargar y pagar son los siguientes:

AL MOMENTO DE LLENAR TU SOLICITUD Y ENTREGAR DOCUMENTOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD:

1. Trámite de reincorporación

(NO SE REQUIERE ENVIAR NI ENTREGAR EL COMPROBANTE DEL PAGO)

EN CASO DE SER AUTORIZADO

1. Recibo de reinscripción

2. Equivalencia

3. Seguro de Estadía. Aplicable a:

- 11º de ingeniería/licenciatura intensiva y
- 12º de ingeniería/licenciatura mixta.

IMPORTANTE: No hay prórrogas de pago y todas las solicitudes están sujetas a aprobación.

Av. Pie de la Cuesta No. 2501 Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro. C.P. 76148 Tels. (442) 209 6100 al 04

RECIBO



Realiza: 1284290
Requiere CFDI: NO
Fecha expedición: __/__/__
Fecha de vencimiento: __/__/__

FECHA DE VENCIMIENTO

Nombre del aspirante

Matrícula/Folio: _____

Concepto:	Importe:
856 - TRÁMITE DE REINCORPORACIÓN	
TOTAL A PAGAR:	

REFERENCIA DE PAGO



0060202439807382049107205

MEDIOS DE PAGO

REFERENCIA DE PAGO

IMPORTANTE: DEBERÁ REALIZAR EL PAGO ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO Y EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA.
PUEDES EFECTUAR TU PAGO A TRÁVES DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS BANCARIOS REFERENCIADOS. UBICA TU REFERENCIA DEBAJO DEL CÓDIGO DE BARRAS.

	Santander	HBC	Liga de pago
CLABE BANCARIA	014880665091843542	021180650300049138	
Pago de Servicios	Convenio 7101 Pago en ventanilla Cajero depositador Cajero automatico SUPER.NET	Convenio 4913 Pago en ventanilla Cajero depositador Cajero automatico HBC.NET Telecom	 Tarjeta de debito Tarjeta de credito

MÉTODOS DE PAGO

IMPORTANTE:

Si utilizas el método de SPEI, favor de verificar los datos que ingreses en el sistema, recuerda que no hay prórrogas de pago, ni devoluciones por causas imputables al usuario.

[**Guía de apoyo para pago HBC](#)

[**Guía de apoyo para pago Santander..](#)

AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501 COL. UNIDAD NACIONAL QUERÉTARO, QRO. TELS. (442) 2098100.

Av. Pie de la Cuesta No. 2501 Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro. C.P. 76148 Tels. (442) 209 6100 al 04

CONTINUAR CON EL PASO

2

DE LA CONVOCATORIA VIGENTE

<https://www.uteq.edu.mx/Alumno/Default.aspx?gl2Sr=102>

CAMBIO DE UNIVERSIDAD

(Universidades del Subsistema Tecnológico)

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

UTEQ

**Dudas y comentarios
de lunes a viernes:**

Tel. (442) 209 61 00 extensiones

1353 de 11:00 a 18:30 hrs.

1319 de 08:00 a 15:30 hrs.

1366 de 08:30 a 16:00 hrs.

1355 de 12:30 a 19:30 hrs.

1322 de 13:00 a 20:00 hrs.

1368 de 11:00 a 18:30 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.